

QUILMES, 29 OCT 2010

VISTO el Expediente N° 827-0879/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la convocatoria a concurso para cubrir el cargo de Secretaria, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, Secretaría General de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (R) N° 175/10, resulta designada Natalia Isabel Di Carlo, en el cargo citado, categoría 5, agrupamiento administrativo, de la planta transitoria de esta Casa.

Que mediante Resolución (CS) N° 531/10 se aprueba el Régimen de Planta Transitoria para los trabajadores que ingresan a la Universidad Nacional de Quilmes mediante concursos abiertos.

Que la agente Natalia Isabel Di Carlo, ha superado favorablemente el proceso estipulado en el régimen antes mencionado.

Que conforme lo regulado en el Art. 2° inc. d) del referido régimen, cumplida la evaluación final y con resultado favorable corresponde incorporar al agente evaluado en la planta permanente.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado intervención emitiendo su Dictamen N° 740/10, glosado de fs. 677 a 679.

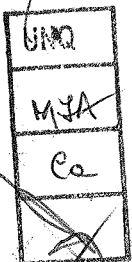
Que mediante Resolución (CS) N° 529/09, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:



00868

ARTÍCULO 1º: Incorporar a la agente Natalia Isabel Di Carlo, DNI N° 24.245.423, en la planta permanente, en el cargo de Secretaria, categoría 5, agrupamiento administrativo, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, Secretaría General de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 2º: La erogación resultante de la aplicación de la presente Resolución será imputada al Inciso 1 (Gastos en Personal), Partida Principal 1.1 (Personal en Planta Permanente), Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las demás comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) N°: 00868

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes